

# SESION

DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1821.

Señores  
Calatrava, presidente.  
Obispo de Mallorca.  
O'Daly.  
Paul.  
Gutierrez Acuña.  
Ramirez.  
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las Córtes ordinarias cuatro oficios del Ministerio de Gracia y Justicia; de ellos, el uno evacuando el informe que se le pidió en 29 de Junio próximo pasado sobre un recurso de D. Vicente Haedo Pico, en queja de infracciones de Constitucion contra el juez de primera instancia de Madrid D. José Martinez Moscoso, y la Audiencia territorial de Castilla la Nueva; el otro sobre la duda ocurrida acerca de si se hallan ó no comprendidos en la ley de 25 de Octubre de 1820 los ocho hermanos del santuario de Nuestra Señora de Sancho Abarca, del término de Tauste, en Aragon; otro con la solicitud de D. Miguel María Galban de Lara, para que se le dispense el tiempo de práctica que le falta para recibirse de abogado, y el otro, relativo á la solicitud de D. Francisco Lacy, para que se le conceda carta de ciudadano

español. Al mismo objeto se reservó un oficio del Ministerio de Hacienda, con que remite el expediente promovido sobre reintegro de 32.904 rs. 9 mrs. de una multa que en el año de 1817 impuso á D. Salvador Calvet y consortes el subdelegado de rentas de Valencia, y se han mandado devolver por auto del juzgado de negocios contenciosos de Hacienda.

Conformándose con el parecer de la Contaduría, acordó la Diputacion que se libren á favor del portero mayor D. Juan Antonio Blanco los 9.434 rs. vn. que importa la cuenta presentada en la sesion de 15 del corriente, de los gastos causados en el mes anterior.

A informe de la misma Contaduría pasaron dos cuentas del impresor D. Indalecio Sancha, importantes la una 2.725 reales y la otra 3.690 reales vellon, con lo que se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados